

Bogotá D.C., 2 de septiembre de 2022

Señor(a)

CARLOS ORLANDO PUENTES ESLAVA

Representante Legal
LA FE SECURITY E U

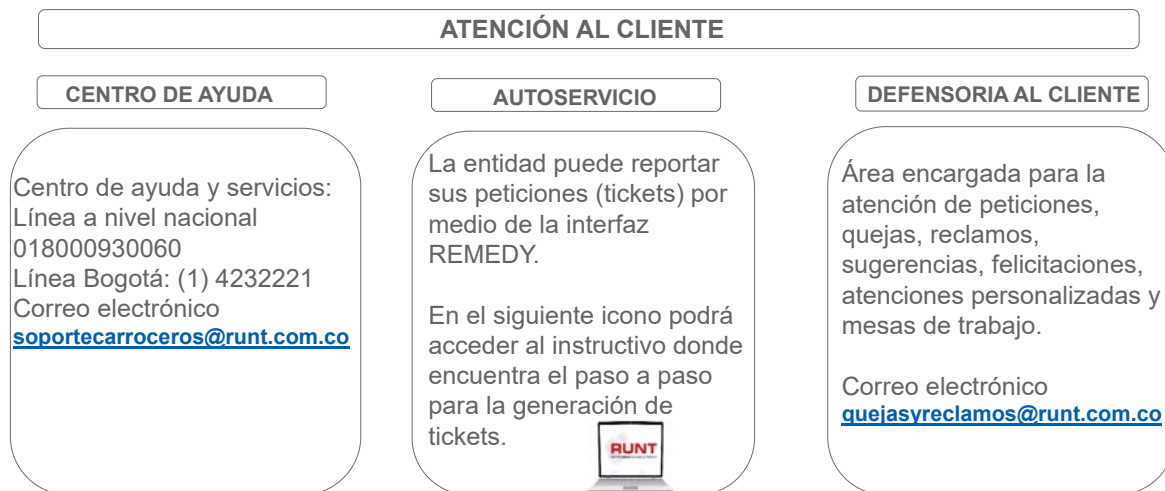


Nos complace comunicarnos con usted para darle la bienvenida a la Concesión RUNT S.A., dado que, se procedió a habilitar como tipo prestador de servicios **Carrocero Fabricante**.

Con el fin de asegurar la apropiada comunicación, y soporte en este proceso, nos permitimos indicarle que el canal establecido para la atención de sus dudas, requerimientos, quejas y reclamos será mediante nuestra herramienta de gestión de tickets **Remedy**. Este proceso nos permitirá ofrecerle una atención eficiente, tener trazabilidad de los requerimientos y responderle bajo unos tiempos establecidos de respuesta.

Por otra parte, compartimos el modelo de atención, el cual contiene la información de nuestro robusto equipo de servicio al cliente, que busca hacer más asertiva nuestra orientación sobre los procesos que realiza la entidad por medio de la plataforma HQ RUNT.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN



Se anexa a esta comunicación las matrices de escalamientos sobre la interfaz REMEDY, cuya clave de ingreso es **runtCARRO2015**

Le agradecemos la confianza puesta en nosotros.

Cordialmente,



Concesión RUNT S.A,
Web Site : www.runt.com.co
Av. Calle 26 N° 59-41/65 Oficina 506
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
Bogotá, Colombia